



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

29 NOV 2018

RES. H. Nº

1840/18

Expte. Nº 4073/18

VISTO:

La Resolución H. Nº 1204/18 mediante la cual se autoriza la inscripción definitiva de alumnos/as Pedagogos/as como alumnos regulares de la Especialización en Psicopedagogía Institucional; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación realizada por el Comité Académico de la carrera de referencia se expresan las condiciones que se han considerado para tal admisión, en vistas de la Res. CS Nº 326/05, al tiempo que se adjunta el Acta correspondiente y el listado de estudiantes admitidos/as;

Que la Administración observa que, si bien previo a la emisión del acto resolutivo existen aclaraciones respecto a los números de dni y titulaciones de los/as alumnos/as, por un error involuntario se ha omitido incorporar a cuatro personas;

Que tales estudiantes están incluidos en el listado presentado por las autoridades de la carrera y también considerados en el Despacho Nº 422/18 de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, quien aconseja aprobar su admisión definitiva como alumnos regulares de la carrera de referencia;

Que es posible subsanar el error mencionado, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 101 – Rectificación de errores materiales- de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **AMPLIAR** los términos de la Resolución H. Nº 1204/18 en el sentido de **INCLUIR** a las siguientes personas como alumnos/as regulares de la Especialización en Psicopedagogía Institucional:

- Paula Adiel Colque DNI Nº 39.219.594
- Gabriela Marta Betsabé Reynoso DNI Nº 35.778.500
- Olga Mabel Rodríguez DNI Nº 27.034.708
- Raúl Zalazar DNI Nº 31.517.912

ARTÍCULO 2º.- **NOTIFICAR** a los/as alumnos/as nombrados/as, Especialización en Psicopedagogía Institucional, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial.-  
msg

Lic. VICTOR NOTAR FRANCESCO  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa